

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

XLI ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

PRONUNCIAMIENTO DEL EPISCOPADO COLOMBIANO SOBRE DROGADICCIÓN Y NARCOTRÁFICO

1. UN SOMBRÍO PANORAMA

- 1.1 “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo”, dice el Concilio Vaticano II (G.S., 1).

Como Pastores de la Iglesia en Colombia asumimos esta entrañable expresión conciliar cuando nos acercamos al sombrío panorama que nos ofrece el alarmante e incalculable consumo de la droga en el país y el hecho criminal de convertir en un gran negocio el tráfico económico de ella. El cultivo de las plantas, la elaboración, la distribución y venta se han convertido en tenebrosa empresa. No son gozos ni esperanzas, sino tristezas y angustias las que nos brinda este flagelo que está sufriendo nuestra Patria.

- 1.2 Cuando los Obispos del Continente en la Conferencia de Puebla se refirieron a los graves males que ensombrecen el panorama de América Latina, se refirieron también, y muchas veces, a la drogadicción y a la actividad delectiva del narcotráfico (Puebla 58, 577, 1267).
- 1.3 Hay algo aquí que duele y amenaza a la Nación. Sentimos por ello el deber de señalarlo y ofrecer luces como heraldos del Evangelio.

2. DIMENSIONES DEL MAL

- 2.1 No son acordes las estadísticas sobre el real consumo de alucinógenos en nuestro país, pero la discusión se centra en determinar si es grande o grandísimo. Son tremendos los datos relacionados con el consumo entre jóvenes, y son alarmantes también los informes en relación con los adultos, hombres y mujeres.

- 2.2 No queda duda sobre los destrozos físicos y síquicos que causa el consumo de la gran diversidad de narcóticos en las personas. Gravísimos los males para la familia y para la sociedad. Sabemos de la lucha que se libra contra situaciones similares en otras naciones, pues se tiene el convencimiento de que al no detener los deletéreos avances de la droga se pueden perder enteras generaciones.
- 2.3 Son tan protuberantes estos fenómenos de la drogadicción y del narcotráfico, y su influjo en la mentalidad y vida de la sociedad, que se ha llegado a hablar de una A”cultura de la droga”. Pero el Santo Padre Juan Pablo II, en abril del presente año y en una de sus catequesis sobre el tema de la juventud, hablaba más bien de una “cultura de la muerte que aflige al mundo”, que debe ser denunciada, y que se base en la “droga, el terrorismo, el erotismo y otras formas de vicio”.
- 2.4 Nuestra juventud está siendo destruida por el consumo de la droga, estimulado por esos verdaderos mercaderes de la muerte que la van llevando a terrible postración física y espiritual. son manifiestas las mutilaciones en su propio organismo, de las víctimas de estos vicios atroces, cuyos efectos avanzan hasta la pérdida de la inteligencia y de la voluntad. Con dolor profundo vemos a millares de jóvenes en estas tristes y lamentables circunstancias.

3. LAS CAUSAS

3.1 OLVIDO DE DIOS. PÉRDIDA DE VALORES MORALES

La causas primera de estos males, y de su voluntaria acogida en diversos ambientes, es hoy como ayer, según lo anotaba San Pablo, el olvido de Dios y de su ley (Rom 1, 28-32). Como necesaria consecuencia, y a la vez nuestra causa de tremendas desviaciones, está la inversión y aún la pérdida de los valores morales. En una sociedad que aún llamándose “cristiana” le vuelve la espalda a Dios, y que con una permisividad alarmante desdeña las enseñanzas morales de la Iglesia, nada de raro que se abran paso toda clase de vicios y desenfrenos que minan la familia humana. De allí el hambre insaciable de dinero y de placeres como ideales de vida y el elevar a la categoría de personajes de la época a los consumidores y traficantes de la droga.

3.2 LA DROGA FAMILIAR

Circunstancia especialísima, que origina y agrava el problema de la

drogadicción, es la crisis familiar. Jóvenes y adultos que no encuentran acogida en su hogar, en donde no hay amor ni diálogo, caen en amistades y costumbres que los llevan a hundirse terriblemente en estos males. Quienes propician la disolución de los hogares son también autores de este drama de la drogadicción y el narcotráfico.

3.3 EL MAL EJEMPLO

Hay algo tremendamente grave, que impulsa a la caída en estos vicios, y es el antitestimonio en tantos aspectos de quienes deben orientar a la comunidad. Cuando el Estado Colombiano para sostenerse sigue haciendo propaganda a las también maléficas bebidas alcohólicas, cuando muchos educadores destrozan con su ejemplo o con sus enseñanzas las mentes de niños y de jóvenes, cuando los padres de familia que corrigen fuertemente a sus hijos drogadictos se dejan llevar a su vez por la embriaguez y de otros vicios, se está minando el piso para estas campañas que urge realizar. Hay que superar estas inconsecuencias si queremos firmes y efectivos resultados en estos esfuerzos de superación.

3.4 CIRCUNSTANCIAS SOCIO-ECONÓMICAS

Hay también otras causas como son las socio-económicas que llevan a buscar la evasión que produce la droga o el atractivo rendimiento que encuentran allí los traficantes de las clases humildes. A esto se suman la desocupación y la carencia, en ciudades y aldeas, de medios y ambientes apropiados para una sana recreación y conveniente utilización del tiempo libre.

3.5 PUBLICIDAD SUGESTIVA DEL DELITO

Nueva causa que influye en el agravarse de estos problemas es la publicidad que se da al delito y a los delincuentes por un mal manejo de la noticia en los medios de comunicación. No faltan quienes se prestan a campañas publicitarias que tratan de aminonar y aún de justificar las actividades relacionadas con la droga por ciertas obras benéficas que ostentosamente se ofrecen con base en dineros habidos en el narcotráfico. La noticia, sugestivamente presentada, despierta la curiosidad que ha sido camino sin retorno de tantas gentes a ese abismo de los vicios.

3.6 ACTITUDES COMPLACIENTES

El silencio complaciente de la sociedad, la falta de oportunas denuncias y la aceptación de dádivas de parte de personas implicadas en esas indebidas actividades, han contribuído también a agravar el problema. Se estimulan estas situaciones cuando hay actitudes débiles ante estos traficantes que perseverando en su delito quieren cubrirlo con donaciones. Cuando no hay conversión, sino maneras de encubrir situaciones de pecado, hay que tener el coraje en este caso, como en otros similares, para decir como el Apóstol Pedro: “Pedro: “Perezca tu dinero y tú con él” (Hechos 8, 20).

4. CAMINOS DE SUPERACIÓN

4.1 MOTIVACIONES PROFUNDAS

Sólo con motivaciones profundas podemos superar el mal en nosotros. Es sobre todo con un sí total a Cristo, a su ley y a su gracia, como podemos elevarnos de la vida según la carne a la vida según el espíritu, como enseña el Apóstol Pablo (Rom 8, 5-12). De allí que, como respuesta a la huída hacia la droga, el Papa Juan Pablo II señale la necesidad de hacer vivir “el amor, la amistad, la comprensión, la comunicación” (Discurso del 21-IX-80).

4.2 MEDIDAS PREVENTIVAS

Es preciso incrementar decididamente las campañas preventivas. Cuanto se invierta en estas campañas bien dirigidas es definitivo para la defensa de nuestro pueblo. Hay que disuadir al joven de los ilusorios placeres de la droga y hay que enseñarle al campesino que no debe cambiar la siembra de cultivos benéficos por las deslumbrantes cosechas de hierbas que vendrán a envenenar a sus hijos y a la comunidad entera. Debe el Estado dar estímulo a las actividades tendientes a la sana orientación sobre los males que ocasiona la droga, y, en cuanto a la agricultura, ofrecer facilidades para la producción de alimentos y rotación en los cultivos. No basta destruir las hierbas malas, es preciso cultivar las buenas.

4.3 RECUPERACIÓN DE QUIENES HAN CAÍDO

A quienes han caído en las garras de estos vicios destructores es preciso brindarles ayuda de parte de los diversos miembros de la comunidad y de organizaciones que les ofrezcan serias y bien experimentadas terapias individuales y grupales. Todo cuanto se haga por tenderles la mano para salir del vicio es un gesto profundamente cristiano. Es preciso estimular las instituciones que ayuden a los drogadictos a salir de su mal, y propiciar

muchas más pues son de todo necesarias en estos angustiosos momentos que vive nuestra sociedad.

4.4 LEYES MÁS SEVERAS

Las leyes de Colombia que castigan a los consumidores de narcóticos, y especialmente a los que trafican con ellos, deben ser más severas aún y aplicadas con toda firmeza. Tienen razón los países que han dictado leyes drásticas, o las están dictando. Cuando la persuasión no produce los frutos esperados, es preciso ejercer con rigor la legítima autoridad.

5. ARTIFICES DE UNA ACCIÓN SALVADORA

5.1 TODOS LOS BUENOS CIUDADANOS

Colocados en una guerra sin cuartel contra estos vicios y delitos, decididos a salvar a la Colombia de hoy y del mañana de estos grandes enemigos que amenazan aniquilarla, anhelando un definitivo triunfo del bien sobre el mal, estamos convocados todos los ciudadanos a ser en forma solidaria artífices de una gran victoria.

5.2 LA IGLESIA

Nos sentimos en primer término comprometidos a trabajar en esta urgente acción salvadora los Pastores de la Iglesia.

Somos testigos de las aflicciones espirituales y materiales de personas y familias y no permaneceremos impasibles. Todos los miembros de la Iglesia tenemos que secundar las campañas, las iniciativas y las acciones para combatir el vicio en sus causas. Apoyamos los esfuerzos positivos que en distintas partes del país se hacen para buscar la recuperación de quienes estén postrados por el vicio y la drogadicción. En la predicación, en el severo trato de los delincuentes en el confesionario, en periódicos y revistas, en las cátedras de religión, en toda nuestra actividad pastoral, hemos de presentar con claridad la gravedad del problema y mostrar soluciones concretas. Nos complace constatar que instituciones de efectiva recuperación de drogadictos sean obra de nuestra Iglesia.

5.3 LOS PADRES DE FAMILIA

Por su influjo poderoso en la sociedad, y por el puesto primordial que les corresponde, pensamos en los padres de familia, quienes al asumir

plenamente su misión, han de dar aporte definitivo en esta gran campaña. Antes que en sus bienes materiales, antes que en sus personales gustos y placeres, piensen en sus hijos y en los demás miembros de la comunidad familiar. Al obrar así están fortificando este primer baluarte de nuestra sociedad.

5.6 EL GOBIERNO

El Estado debe continuar con todo empeño la lucha contra el narcotráfico, emprendida con más decisión ante el sacrificio de un valeroso Ministro. Que el Congreso dicte leyes fuertes y con sanciones ejemplares, al lado de todas aquellas que impulsen el progreso armónico del País. Que el Poder Judicial aplique con rigor las normas y que la Policía actúe en forma asidua y valerosa, cumpliendo cada cual sus deberes con rectitud insobornable. Se debe obrar sin miedo ni timideces, sin vacilaciones por haber tenido en el pasado contemplaciones en esta materia, firmes ante la gravedad inmensa del problema y de los crímenes nefandos a que pueden llegar los implicados en él.

5.5 LOS EDUCADORES

Tienen los educadores lugar insustituible en esta patriótica campaña. Su testimonio, la formación de niños y de jóvenes en altos ideales, el adoctrinamiento permanente sobre los valores morales, la presentación oportuna de los gravísimos daños de la droga, es tarea que corresponde a todos los que con honestidad emprendan una gestión educativa. Debe haber en esta labor educativa una gran apertura a la enseñanza de los principios religiosos y morales, lo mismo que a la diligente acción de capellanes que orienten a la juventud en momento tan decisivo de la vida y la alejen de estas sendas de corrupción.

5.6 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De extraordinaria importancia es la colaboración de los medios de comunicación, debidamente encausados, en todas estas campañas. En el aspecto formativo e informativo, y en la creación de una sana mentalidad, son muchos los recursos técnicos y didácticos que pueden idear y difundir. Hay muchas oportunidades de efectivas acciones tanto en los grandes medios como en formas sencillas que lleguen con facilidad a todos los ambientes. El manejo delicado y prudente de la noticia es también efectiva contribución que se reclama a los comunicados.

5.7 LOS QUE SE RECUPERAN

Pero son igualmente los mismos afectados en forma directa por estos males, y sumidos en esa dolorosa esclavitud del vicio, los llamados a colaborar con su propio esfuerzo. Ellos mismos están convocados a ser coautores de esta gran acción salvadora. Son muchos los casos de jóvenes que con esfuerzo ejemplar han logrado liberarse de estos males y recobrar su puesto de dignidad y de trabajo. Con coraje y optimismo debe luchar la juventud por salir de esos abismos.

5.8 LOS QUE REPARAN PLENAMENTE

Y finalmente, quienes han practicado el tráfico de droga que piensen ante Dios y ante la Patria en los gigantescos males que han causado, que no hagan más ostentación de este gravísimo ilícito, que demuestren su arrepentimiento y renuncia definitiva a esos vitandos negocios. Un cambio radical y a fondo en la conducta de estas personas, reflejando en efectiva reparación de los perjuicios que han causado, sería aporte muy significativo a esta gran empresa de redención de una Patria adolorida.

CONCLUSIÓN

El Panorama de sombras y desesperanzas que señalábamos al principio puede ser cambiado en horizontes de paz y en caminos de gozo. sin otros países hermanos están luchando con valor por erradicar males tan grandes, nosotros también podemos y debemos hacerlo. Que nadie esquive su propia responsabilidad. Que nos sintamos un solo hombre en la defensa de los valores cristianos que son la base firme de nuestra nacionalidad. Fieles así a Dios y a la Patria nuestra tristeza se tornará ciertamente en gozo.

La Virgen de Chiquinquirá, Reina de Colombia, que siempre ha ejercido su maternal patrocinio sobre nuestra Nación, nos asistirá clemente y poderosa en esta nueva y decisiva campaña por la libertad del país y por la victoria de los supremos valores cristianos.

NOTA: A continuación sigue la firma de todos los Obispos.

Bogotá, 14 de julio de 1984